

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

CERTIFICA: Que se presentó el 11.01.2023, sin previo aviso, en (CIF), en la de Castellbisbal (Vallès Occidental).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva IRA2939, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya con fecha 04.10.2012.

La Inspección fue recibida por , supervisor y responsable de la División de Demolición Industrial, en representación del titular, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

El representante del titular de la instalación fue advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta lo siguiente:

- En la sala de oficinas, en el interior de un armario cerrado con llave estaba, dentro de su maleta de transporte:
 - o Un equipo analizador portátil de fluorescencia por rayos X, para análisis de metales, de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y μ A, en cuya etiqueta de identificación se leía: MODEL #: , SERIAL #: , DATE: 12/31/2010.
- El equipo analizador portátil de fluorescencia por rayos X de la firma , modelo , con unas características máximas de funcionamiento de kV y μ A, en cuya etiqueta de identificación se leía: MODEL #: , SERIAL #: , DATE: 08/15/2007, fuera de uso, se envió al fabricante en enero de 2022. No estaba disponible la documentación del envío.
- Estaba disponible la documentación preceptiva original de los equipos, salvo el certificado de control de calidad del equipo con n/s que nunca fue suministrado por el suministrador del equipo, así como el manual de funcionamiento y el programa de mantenimiento.

- El equipo modelo n/s disponía de 2 enclavamientos de seguridad: gatillo y sensor de presencia de muestra por contacto, y de contraseña de acceso y señalización óptica de funcionamiento; todo ello funcionaba correctamente.
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el operador tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis establecidos legalmente.
- Estaba disponible un equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , modelo , número de serie , calibrado en el el 8.03.2022. No estaba disponible el certificado de calibración.
- Estaba disponible el protocolo escrito de verificación (semestral) y calibración del detector, de vigilancia radiológica ambiental y de la revisión de los equipos (de las condiciones de mantenimiento, la señalización y los enclavamientos), de referencia ; indicaron que lo actualizarían. Estaban disponibles los registros de dichas comprobaciones; las últimas son del 16.11.2022 y 10.05.2022.
- Según indicaron y consta en el diario de operaciones, esporádicamente trabajan fuera de la instalación.
- Estaban disponibles una licencia de operador y una de supervisor.
- Estaba disponibles 2 dosímetros personales para el control dosimétrico del personal expuesto de la instalación. Tienen establecido un convenio con el para el control dosimétrico. El último informe dosimétrico del que disponían es de diciembre de 2022. Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados del personal.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.
- El supervisor impartió la formación bienal al operador el 10.05.2022.

DESVIACIONES

- No disponían del comprobante de envío al fabricante del equipo analizador portátil de fluorescencia por rayos X de la firma , modelo .
- No estaba disponible el certificado de calibración del equipo portátil de detección y medida de los niveles de radiación de la firma , modelo n/s .
- No estaba disponible el procedimiento de trabajo para usar el equipo fuera de la instalación.
- No habían enviado el informe anual de la instalación de 2021.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el

que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el CSN a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta.

Data:
2023.01.12
11:01:25
+01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de SA, para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente
por

Fecha: 2023.02.14
12:46:05 +01'00'



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/15/IRA/2939/2023, realizada el 11/01/2023 en Castellbisbal, a la instalación radiactiva _____, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 2, Párrafo 10

Se acepta la documentación aportada, que subsana la desviación.

- Página 2, Párrafo 11

Se acepta la documentación aportada, que subsana la desviación.

- Página 2, Párrafo 12

Se acepta la documentación aportada, que subsana la desviación.

- Página 2, Párrafo 13

Se acepta la documentación aportada, que subsana la desviación.

Data:
2023.02.27
16:05:05
+01'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiquen les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):
Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente
por

 Fecha: 2023.02.14
16:00:48 +01'00'
